

Presos anarquistas seguirán al menos 3 meses reclusos

COLABORADORES ANÓNIMOS HOMMODOLARS :: 01/10/2006

Al menos tres meses más en prisión tendrán que soportar los jóvenes anarquistas que el pasado martes 26 de Septiembre fueron detenidos y acusados de poseer una "fábrica de molotovs" en la casa okupa en la cual habitaban. Los jóvenes son el ciudadano español Miquel Balaguer, de 24 años; Alvaro Pinto, de 29 años, técnico en aire acondicionado, Jorge Fernández de 31 años, administrador público, Danae Alvarez de 28 años, estudiante de danza de la Universidad del Humanismo Cristiano, Carla Monsalves de 21 años, quien sigue la carrera de diseño de vestuario en el AIEP y Víctor Núñez de 21 años, estudiante de la carrera de técnico en comunicación audiovisual en el DUOC.

La Fiscalía (a cargo de Leonardo de la Prida; experto en "grupos anárquicos") pidió la prisión preventiva, imputándolos por el delito de tenencia ilegal de armas (las bombas incendiarias debido a la nueva ley de control de armas caen dentro de esta categoría). La "asociación ilícita", que no se pudo "probar" (porque obviamente no existe dicha situación), es lo más complicado del caso, ya que la idea del gobierno es usar esta figura legal para demostrar que estos jóvenes pertenecerían a alguna estructura de una pirámide "terrorista". El objetivo es claramente desarticular al movimiento anarquista y todo grupo de tendencia revolucionaria o que se acerque al menos a cuestionar el orden establecido por el capital. Para ello se necesitara pruebas como la permanencia en el tiempo, la diferenciación de roles, el acuerdo de tres o más personas para delinquir, un capital y un lugar de reunión. Aquí da lo mismo que existan las pruebas, el objetivo será aplicar esa mano dura que tanto piden desde la UDI y que a la Concertación desde que está en el poder comenzó a utilizar, de la misma forma como la Derecha lo hacía al Movimiento Popular en Dictadura. Así la relación entre colectivos y organizaciones será fácilmente traducida como una asociación ilícita. La investigación durara 90 días en los cuales los cuatro hombres permanecerán en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) y las mujeres reclusas en el Centro de Control Penitenciario, en una sección especial para reclusas de extrema peligrosidad.

Por otra parte, estúpidamente se intenta vincular a los jóvenes con la molotov lanzada a una ventana de La Moneda en la tradicional Romería al Cementerio General el pasado 10 de Septiembre y de su supuesta participación en otros "actos violentistas", porque según el gobierno, tendrían grabaciones en donde ellos mismos aparecerían atacando propiedades (¿?).

La audiencia comenzó en calma, pero luego la sala fue desalojada, debido a que las cerca de 100 personas que se encontraban en el lugar, comenzaron a denunciar el montaje policial que mantiene encarcelados a sus amigos y familiares. Mientras tanto en las fueras se realizaba un "mitting cultural" en apoyo a los detenidos y en contra de la criminalización de la okupación de espacios.

Todo este show mediático donde el ya tristemente conocido Belisario Velasco intenta ganar más poder dentro de La Moneda aparentando la seguridad que tanto le piden los

empresarios del país y administradores corruptos del modelo, ha tenido como objetivo criminalizar las demandas del movimiento popular, estigmatizando a determinados luchadores sociales por apostar a demandas que van mas allá de las migajas que el sistema social ahora nos da. La idea es claramente crear un ambiente que justifique la represión y la violencia por parte del Estado, para así ganar legitimación en las tareas de infiltración, seguimiento y identificación de personas que el gobierno está efectuando impunemente. De hecho se sabe que la ANI (Agencia Nacional de Inteligencia) tendría a cerca de 200 personas en Santiago "empadronadas" como "violentistas", debido al requisamiento de teléfonos celulares a detenidos en diferentes marchas, de los cuales se tomaron decenas de números telefónicos, los cuales están siendo intervenidos constantemente.

No esta demás decir que nunca se mostraron a la prensa o en el tribunal las 4 supuestas bombas incendiarias encontradas en el allanamiento, en las imágenes sólo se ven botellas de cerveza, bebidas retornables y en general lo común que hay en cualquier casa, la parafina correspondía a la que usualmente ocupan los malabaristas para sus actos en las esquinas y el aserrín era de la caja de los gatos...y está es la famosa "fábrica de bombas" de Velasco y compañía. Por otra parte poco o nada se ha hablado acerca de la situación vivida por los detenidos en el allanamiento y en su posterior encierro, se sabe por ejemplo que durante 1 hora fueron mantenidos de pie a punta de fusil en la sien en ropa interior bajo amenaza de muerte ante cualquier movimiento. Lógicamente todo esto no es difundido por los medios que dependen de los grandes empresarios no se puede esperar tampoco que quienes lucran del sistema actual de libre mercado, que trae consecuencias a todos los aspectos de nuestras vidas (educación, salud, trabajo, vivienda, etc.), asuman otra posición que no sea de la felicidad ante cualquier acto represivo contra quienes desapruaban el capitalismo. Por eso caer en la tentación de leer las grandes portadas con letras rojas del fascista periodicucho "La Segunda", los artículos de "El Mercurio" y similares, es un ejercicio tóxico pero necesario. Ahí ocurre una especie de "deja vu", donde los tiempos de dictadura se vuelven al presente. Lienzos con proclamas para la libertad de los presos políticos son expuestos como delito. Literatura anarquista es expuesta como delito. El Estado de Chile vuelve a ser un Estado terrorista (como todos los Estados del mundo), y los medios masivos de comunicación nuevamente lo justifican y juegan un rol importante en la difusión de su ideología burguesa del terror.

Ahora más que nunca se hace imperiosa la solidaridad, la difusión y la presión contra esta oleada represiva del gobierno que pretende desarticular y criminalizar -en esta ocasión- al movimiento anarquista. A medida que se agudizan los conflictos, el Estado se encarga de aumentar la persecución de quienes se organizan para hacer frente a la barbarie capitalista y por sobre todo, crear los escenarios posibles donde se justifique cualquier "medida" que proteja los intereses de clase de quienes nos dominan. Por lo tanto es necesario usar nuestros propios medios para apoyar las luchas y a nuestros presos, que no están solos. La solidaridad de clase es más necesaria que nunca, sobretodo para evitar el objetivo de neutralizar las conciencias rebeldes, y por así seguir propagando la chispa revolucionaria por el podrido tejido social

Campana por la Libertad de los 6 Presos anarquistas en Chile. Comunicados, articulos, ultimas informaciones. Solidaridad ahora!

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/presos_anarquistas_seguiran_al_menos_3_m